



## ASUNTOS INTERNACIONALES\*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

### Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado

#### Segundo Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

30 de marzo de 2017

### COMUNICACIONES

**Una, de la Sen. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlamento Latinoamericano, con la que remite la Declaración sobre Migraciones en América Latina y el Caribe, adoptada por la Junta Directiva del PARLATINO, el 24 de marzo de 2017, en la Ciudad de México.** El documento considera que el fenómeno de la migración se extiende y se profundiza como resultado de la desigualdad y la pobreza; que fiel a sus principios y propósitos el PARLATINO ha realizado importantes actividades en el ámbito de los derechos humanos, entre otras, la creación de las comisiones interparlamentarias correspondientes y de la Subcomisión de Asuntos Migratorios en la Región, la elaboración del Proyecto de ley marco sobre migración en América Latina y el Caribe: trabajadores, familias y grupos vulnerables, la iniciativa de la creación del Grupo de trabajo Migración en las relaciones UE-ALC, en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), la suscripción del Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la emisión de numerosos pronunciamientos desde el seno de sus órganos, especialmente en la Asamblea General, y, la participación muy activa en todo lo que se refiere al tema, conjuntamente con otros organismos y en el ámbito de EuroLat, en donde el PARLATINO tuvo una actuación diligente y eficaz en la Recomendación sobre Migración, Desarrollo y Crisis Económica; que las diferentes facetas del fenómeno migratorio se verifican en un espacio geográfico caracterizado por países de origen, destino y tránsito, presentándose en la región todos los casos; que las políticas anunciadas por el Gobierno estadounidense afectan intereses y derechos fundamentales de personas, organismos y países. De tal forma, se reiteró el compromiso con los derechos humanos de todos los migrantes, se exhortó a implementar políticas públicas para retener a la población en el territorio, atender las necesidades económicas y sicosociales de esas poblaciones, y se acordó estar al pendiente del desarrollo del fenómeno migratorio para promover permanentemente las políticas recomendadas. Finalmente, se exhortó al Gobierno y Congreso estadounidense a que revise y modifique sus recientes iniciativas en materia de política internacional, de relacionamiento con los países de la región y de trato a los inmigrantes, en función del respeto a los acuerdos internacionales, especialmente en materia de derechos humanos, y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Declaracion\\_PARLATINO\\_migracion\\_America\\_Latina.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Declaracion_PARLATINO_migracion_America_Latina.pdf)

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:50 a.m.



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN

**De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Ley de Migración.** Se propone facultar al Instituto Nacional de Migración (INM) para recibir y atender denuncias formuladas contra extranjeros por la presunta comisión de delitos. Ello debido a que tal facultad se presta a una interpretación errónea de ese dispositivo legal, pues daría pauta a una función policiaca y ministerial que podría invadir la facultad exclusiva del Ministerio Público para recibir e investigar las denuncias. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic AS Migratorios art 93 Ley Migracion.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic_AS_Migratorios_art_93_Ley_Migracion.pdf)

**De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 19 de la Ley de Migración.** La Iniciativa propone que el INM observe la salvaguarda de los derechos humanos en la ejecución, control y supervisión de los actos realizados por las autoridades migratorias en territorio nacional, así como la instrumentación de políticas en la materia. Asimismo, considera fundamental crear un marco jurídico eficaz para la protección de los derechos humanos de los migrantes. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic AS Migratorios art 19 Ley Migracion.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic_AS_Migratorios_art_19_Ley_Migracion.pdf)

**De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Migración y la Ley de Nacionalidad.** Se busca contribuir a la protección y defensa de los derechos fundamentales de los migrantes, regulares e irregulares, además de elevar al más alto rango el principio de no discriminación. También propone dar mayor flexibilización en lo relativo al proceso de regulación de condición migratoria, además de eliminar ciertas contradicciones que tiene la Ley de Migración; y pretende quitar facultades discrecionales a las autoridades en lo referente a los extranjeros, en este preciso caso, en lo referente a la naturalización y sus causales de negación establecidos en la Ley de Nacionalidad. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic AS Migratorios Ley Migracion y Ley Nacionalidad.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic_AS_Migratorios_Ley_Migracion_y_Ley_Nacionalidad.pdf)

**De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Migración.** Se propone armonizar el contenido de la iniciativa con las disposiciones constitucionales en la materia, incorporando a la legislación ordinaria los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; pro persona; presunción de inocencia; y actualizar el contenido del principio de no discriminación conforme al dictamen aprobado por la Cámara de Senadores en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic AS Migratorios arts 2 19 20 22 y 24 Ley Migracion.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/Dic_AS_Migratorios_arts_2_19_20_22_y_24_Ley_Migracion.pdf)



## PROPOSICIONES

**De los Senadores Benjamín Robles Montoya, Martha Palafox Gutiérrez y Marco Antonio Blásquez Salinas, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que el Estado Mexicano manifieste su solidaridad a la exigencia de justicia del pueblo guatemalteco, respecto de las investigaciones por las irregularidades, delitos y violaciones a derechos humanos cometidas en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en Guatemala.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70004>

**Del Sen. Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo relativo al papel proactivo asumido por México en torno a la situación en Venezuela.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/PA\\_PVEM\\_Venezuela.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/PA_PVEM_Venezuela.pdf)

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo a la situación en la República Bolivariana de Venezuela.** El documento busca que el Senado de la República declare su respaldo a la Declaración suscrita por los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, sobre la situación que atraviesa ese país, al tiempo de que se congratula por que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos abordó el tema en la reciente sesión extraordinaria, lo cual deja de manifiesto el compromiso de los países firmantes de promover y defender la democracia y los derechos humanos a nivel continental. A la par, propone que el Senado mexicano hace votos para que el Gobierno de Venezuela libere a los presos políticos que mantiene, principalmente, en cárceles militares; reconozca la legitimidad de la Asamblea Nacional democráticamente electa y establezca un calendario electoral que permita a los ciudadanos venezolanos acudir a las urnas, derecho que les ha sido negado desde al año pasado. Esto con el propósito de cumplir con los compromisos firmados en la Carta Democrática Interamericana. Finalmente, se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a realizar las gestiones necesarias a través de los diversos canales diplomáticos con los que cuenta, para que el pueblo venezolano reciba ayuda humanitaria del exterior. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69982>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70056>

**De la Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a redoblar los esfuerzos diplomáticos que coadyuven con el restablecimiento del diálogo en Venezuela y su proceso de transición democrática.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/PA-PRI-Pineda\\_Venezuela.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-28-1/assets/documentos/PA-PRI-Pineda_Venezuela.pdf)

**Del Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a enviar el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Igualdad de Oportunidades y de Trato entre**



**Trabajadores y Trabajadoras con Responsabilidades Familiares.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69981>

**Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a los gobiernos de las 32 entidades federativas, de los municipios y de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, así como a los Poderes Legislativo y Judicial a llevar a cabo los procesos de inhabilitación que la ley permite, así como a no contratar los servicios de las empresas que participen directa o indirectamente en la construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos de América.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70019>

**De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a enviar al Senado para su análisis y, en su caso, aprobación, el Anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_contaminacion\\_por\\_buques.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/PA_PAN_contaminacion_por_buques.pdf)

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a remitir al Senado de la República los nombramientos de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de México en la República Federativa de Brasil y en la República del Ecuador.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70059>

**Del Sen. Raúl Morón Orozco, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a incorporar a la política exterior actual la perspectiva de una integración de México con los países latinoamericanos y del Caribe, tomando en cuenta el contexto de agresión hacia nuestro país por parte del gobierno de Donald Trump.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70077>

**De la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a implementar una política pública en atención a los denominados “dreamers mexicanos”, ante la amenaza de ser deportados de los Estados Unidos de América.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_Beristain\\_Dreamers\\_Mexicanos.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/PA_PRD_Beristain_Dreamers_Mexicanos.pdf)

**Del Sen. Benjamín Robles Montoya, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a replantear la postura del Estado Mexicano en el marco de las discusiones sobre la situación en Venezuela, que tienen lugar al seno de la Organización de Estados Americanos.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70071>

## **EFEMÉRIDES**

**Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70082>



**De la Sen. Irma Patricia Leal Islas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa al Día Mundial sobre la Concientización del Autismo.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_autismo.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Efem_PAN_autismo.pdf)

**De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70048>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70084>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70080>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, relativa al Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70081>

## COMUNICACIONES DE COMISIONES

**La COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES invita a las y los senadores a la presentación del informe "Perspectivas Económicas de América Latina 2017: Juventud, Competencias y Emprendimiento", en el Auditorio Octavio Paz de la Torre de Comisiones de la nueva sede del Senado de la República, en un horario de 17:00 a 19:00 horas, el próximo martes 18 de abril de 2017.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Com\\_CREOI\\_29032017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Com_CREOI_29032017.pdf)

**La COMISIÓN DE MARINA remite las actas correspondientes a las Reuniones de Trabajo en las que la Comisión de Marina ha participado:**

- Reunión de Trabajo celebrada el día 13 de septiembre de 2016, en la que fue aprobado el dictamen que autoriza permitir la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, a fin de participar en el ejercicio multinacional "Unitas Pacífico LVM".
- Reunión de Trabajo celebrada el día 22 de septiembre de 2016, en la que fue aprobado el dictamen que autoriza que elementos de la Armada de México, participen en el "35 Aniversario de la Independencia de Belice".
- Reunión de Trabajo celebrada el día 27 de septiembre de 2016, en la que fue aprobado el Informe de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio legislativo de la Legislatura LXIII, así como el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año legislativo, de la Legislatura LXIII.
- Reunión de Trabajo celebrada el día 16 de noviembre de 2016, en la que fueron aprobados cuatro dictámenes por los que se ratifican diversos grados navales.



- Reunión de Trabajo celebrada el día 17 de noviembre de 2016, en la que fue aprobado el dictamen que autoriza que elementos de la Armada de México, participen en la Exposición y Conferencia Internacional Marítima y Naval para América Latina “Expo Naval Chile 2016”.
- Reunión de Trabajo celebrada el día 23 de noviembre de 2016, en la que fue aprobado el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
- Reunión de Trabajo celebrada el día 08 de diciembre de 2016, en la que fue aprobado el dictamen que autoriza permitir la salida de tropas de la Armada de México fuera de los límites del país del Buque Escuela ARM "Cuauhtémoc" (BE01), a fin de realizar el crucero de instrucción "Centenario de la Constitución".

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70038>